

Introducción

La preocupación social por el delito no es nueva, pero adquiere, en la sociedad y en la política actual, una destacada centralidad al tiempo que son renovados sus alcances e implicancias en torno a la categoría de «inseguridad». Esta preocupación renovada y reconfigurada se asocia a la emergencia de un nuevo patrón de sensibilidades colectivas asociadas al delito. Una primera cuestión es que se observan cambios estructurales. Entre 1990 y 2008, América Latina redujo la pobreza de 48,3% a 33,2%. Sin embargo, la desigualdad persiste: el 20% más rico tiene el 57,8% del ingreso (Dammert y Lagos, 2012), y en contraste con los niveles de pobreza, que retrocedieron en los últimos diez años, las tasas de delito urbano en la región continuaron aumentando, o se mantuvieron estables. Incluso, en ciertos casos, hubo reversión de la inequidad e incremento del delito de manera paralela, lo que plantea la necesidad de repensar la relación entre ambos problemas. Así, desde hace al menos dos décadas, el problema de la inseguridad se ubica como la primera o segunda preocupación en todos los países, a pesar de que existen entre ellos enormes diferencias en las tasas de homicidios y de otros delitos. Las percepciones de lo inseguro han crecido en todos los países de la región¹ y los ciudadanos sienten cada vez más temor de ser víctimas de la criminalidad.

Más allá de estos datos, es relevante analizar el impacto social y cultural del delito que configura una trama de la inseguridad, donde se funden experiencias, sensibilidades y percepciones. Es en este sentido que la inseguridad no puede ser otra cosa que una percepción o un sentimiento, porque expresa una demanda insatisfecha por parte de la ciudadanía. En palabras de Kessler, se trata de la sensación de una aporía en la capacidad del Estado de garantizar un umbral aceptable de riesgos que se perciben ligados al delito.

1. Según el último informe del *Barómetro de las Américas*, las percepciones de la inseguridad se han incrementado en los últimos diez años en toda la región, con vaivenes que llegan al 43,2 % en el año 2014.

Un elemento común es que los medios de comunicación –específicamente la televisión– son señalados como uno de los responsables de la creciente inquietud ciudadana y política. Se sostiene que estos exageran en la enunciación de las noticias policiales, que tienen intereses o intenciones políticas y económicas en generar miedo, y que por eso recurren a tácticas sensacionalistas. Esto gravita en que el nivel de cuestionamiento de parte de los gobiernos y de los especialistas por su impacto en el temor sea mayor y se suma a que las representaciones que promueven tienden a ser realmente sensacionalistas, conservadoras y, en algunas naciones, lisa y llanamente macabras (Kessler y Focás, 2014). Pero más allá de las acusaciones generales, no sabemos a ciencia cierta de qué modo y a quiénes los medios influyen.

En este contexto surge este libro que invita a académicos que han investigado y analizado el rol de los medios y de las ciudadanías en la construcción de las percepciones de la inseguridad y las violencias en la región latinoamericana. Los diversos autores y textos recuperan los discursos, las prácticas y experiencias que marcan el debate en América Latina.

El libro comienza con una entrevista-prólogo con el periodista que tal vez más ha reflexionado sobre el periodismo del crimen y la violencia en América Latina, **Cristian Alarcón**, quien propone una diferenciación clave entre el periodismo policial de los medios de comunicación hegemónicos y el periodismo de lo «real-real» de los medios independientes. Alarcón llama la atención sobre los modos en que el relato urbano del peligro encauza la necesidad de construir una retórica de nuestras vulnerabilidades donde la inseguridad se erige como un problema de preocupación cotidiana.

Este proceso, paulatino y complejo, estuvo acompañado por el posicionamiento del tema como rubrica mediática estable. De este modo, algunos artículos se preguntan acerca de la incidencia de las narrativas mediáticas de lo seguro/inseguro en la vida cotidiana de las personas y cuestionan la supuesta homogeneidad del impacto mediático. Por caso, el texto de **Magdalena Browne Mönckeberg** y **Sebastián Valenzuela**, muestra que en Chile la exposición a programas televisivos relacionados con la delincuencia tiene, en general, una incidencia menor en la opinión pública que conversar de asaltos, robos y otros delitos. Es el «consumo indirecto o la apropiación secundaria de la televisión» lo que tiene una implicancia mayor en la configuración de las percepciones de

los sujetos. Pero, de todos modos, la televisión y los medios son los proveedores del relato que se expande en las conversaciones cotidianas.

La significación, entonces, se localiza no solo en lo mediático sino también en lo personal-vivencial. Por esta razón, en la decodificación de las noticias criminales, cobra fuerza el contexto personal y social a la hora de ejercer valoraciones frente a las narrativas mediáticas. Así lo ilustra el trabajo de **Luanda Dias Schramm** en una etnografía de audiencias jóvenes sobre el caso del «Indio Galdino» –un líder indígena que fue quemado vivo por cinco jóvenes de clase media alta en Brasilia–. El grado de cercanía y familiaridad o distancia de las audiencias con la víctima y los victimarios resultó determinante: los adolescentes que mantenían identificación de clase con los jóvenes acusados por el asesinato se mostraban afectados de un modo particular e intentaban defender a los imputados porque actuaron «por presión del grupo», para otros, la distancia que los separa de los asesinos era más significativa y se promovía cierta empatía con la víctima.

Ahora bien, ¿qué sucede con la recepción de noticias de inseguridad en contextos barriales que presentan altos índices delictivos? Una aproximación a esta respuesta la brinda el texto de **Célia Regina Polese** en Brasil, que observó la interpretación de la periferia sobre un popular noticiero policial local. En términos generales, los sujetos repudiaban el grado de violencia de los casos, pero, a la vez, manifestaban un deseo de venganza que alcanzaba incluso la posibilidad de hacer justicia por mano propia, «con tal de que el delincuente sea efectivamente punido». El desacuerdo de la familia crecía cuando en las imágenes algún vecino estaba involucrado o el barrio era señalado como «peligroso»; mientras que, cuando los crímenes sucedían en otras localidades, incluso cercanas, los cuestionamientos sobre lo que mostraba el noticiero policial eran prácticamente inexistentes.

Un elemento que complejiza aún más los modos de comprender, narrar y percibir la inseguridad es la polarización entre medios oficialistas y opositores en ciertos países, porque la información sobre inseguridad entra dentro de las controversias y cuestionamientos sobre los modos de gobernar e informar. Es así como hay desconfianza en los modos de construcción de la noticia policial y, como muestra **Brenda Focás** en su trabajo sobre Argentina, existen interpretaciones críticas sobre los contenidos de la información, en relación a la postura político-ideológica del medio en cuestión.

Tanto los formatos que emiten información como diarios, portales *online*, programas de radio y noticieros, como aquellos llamados de entretenimiento, programas *magazines* o *reality shows* contribuyen a alterar o modificar el modo en que los problemas públicos son construidos. En el caso de la inseguridad, se trata de un tópico familiarizado para los medios de comunicación, que mantiene una omnipresencia en el espacio televisivo, tanto en tiempo como en espacio. La sobre-representación mediática de un tema puede hacer que el público conozca la existencia de un problema, alentarlos a pensar en ciertos temas y en su solución, e incluso llevar a movilizaciones ciudadanas. Es decir, que algunos casos mediáticos desencadenan procesos de conformación o de activación de públicos con capacidades de crítica, de reivindicación, denuncia y movilización, como sostiene **Santiago Galar** en su capítulo.

También, en relación con la construcción de las noticias, el trabajo de **Suzana Varjão** del colectivo de la Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) argumenta que, más allá de las graves violaciones de derechos y de los niveles elevados de irrespetuosidad y combate de las normas legales y autorregulatorias, las producciones mediáticas se caracterizan por discursos unidireccionales, excesivamente subjetivos, que carecen de diversidad de fuentes de información y pluralidad de puntos de vista. En otras palabras, las noticias sobre inseguridad muestran deficiencias evidentes en el cumplimiento de criterios de calidad periodística.

Percepciones de la inseguridad

Los aportes reunidos en este libro coinciden en que la inseguridad se posiciona en la actualidad como una categoría central para designar a un fenómeno referido principalmente al delito común urbano, de carácter aleatorio.

Sin embargo, la situación en América Latina es particular por las altas tasas de delito y por el aumento de información sobre las violencias, lo cual ha llevado a que la preocupación por la inseguridad sea más cercana en tiempo, espacio y política. Así, **Jaris Mujica**, **Nicolás Zevallos** y **Sofía Vizcarra** hipotetizan que en Perú los discursos mediáticos se concentran en un tipo particular de inseguridad, asociada al crimen violento. Esta táctica condensaría un discurso

sobre la inseguridad que no registra ni representa la experiencia recurrente de la victimización, la violencia no criminal y la desorganización social. Para los autores, el discurso mediático no es suficiente para explicar la alta percepción de temor de los ciudadanos peruanos. Ese sentimiento de inseguridad ha horadado en cambios en los comportamientos y creencias en torno al delito. Por temor se transforman los usos del espacio urbano, se restringen los círculos de sociabilidad, se modifican las prácticas y comportamientos más rutinarios, se construye un vínculo de distancia y reserva con el otro que, en el extremo, puede derivar en intolerancia y exclusión, como sostiene **Omar Rincón** en su ensayo sobre los miedos mediatizados.

Existe además una lucha política por la definición, interpretación y clasificación entorno al campo temático «violencia/delinuencia/(in)seguridad», ya que la forma en que una sociedad percibe y reacciona a la violencia y a la delincuencia depende de los procesos dentro de cada sociedad para «negociar» la definición y el sentido de estas prácticas.

Así, el texto de la salvadoreña **Amparo Marroquín Parducci** analiza las formas en que las audiencias evidencian la organización de ciertos discursos de la vida social, y la manera en que explican y reaccionan frente al fenómeno más evidente de la violencia: las pandillas. En el mismo sentido, en Colombia, **Luis Fernando Barón Porras** observa que las representaciones construidas por los medios han favorecido la formación de representaciones sociales que estigmatizan los conflictos políticos y sus actores, así como de nociones y prácticas que van en detrimento de derechos fundamentales como los de la vida y las diferencias.

En este entramado, **Celia del Palacio Montiel**, intenta desentrañar con agudeza la relación entre la representación del delito en los medios de comunicación –en particular la prensa– y la percepción de inseguridad en Veracruz, México. Signados por una violencia inusitada, donde hasta los periodistas son asesinados por cubrir temas ligados al narcotráfico; la autora muestra una de las caras más violentas del tema en América Latina.

En síntesis, este recorrido invita al lector a reflexionar sobre la relación entre medios, violencias e inseguridad y las diversas interpretaciones de los miedos en las experiencias cotidianas. El libro no busca definir un concepto de inseguridad ya que no se trata de clausurar la polisemia de un término que

tan claramente acompaña las experiencias de incertidumbre, falta de certezas e inestabilidad de un período histórico signado por diversas situaciones de riesgo. Por el contrario, estos capítulos constituyen un punto de partida para indagar en aquellas configuraciones de sentido en torno al problema de la inseguridad que se traducen en prácticas preventivas del delito, comportamientos y creencias frente al tema en América latina.

Brenda Focás

Referencias

- Dammert, L. y Lagos, M. (2012). *La Seguridad Ciudadana El problema principal de América Latina*. Lima: Corporación Latinobarómetro.
- Kessler, G. y Focás, B. (2014) «¿Responsables del temor? Medios y sentimiento de inseguridad en América Latina», *Nueva Sociedad*, n°249, 137-148.